



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## **ACTA Nº 16**

**EJERCICIO 2024-2025**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora trece con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Fernando Varela y Sr. Carlos Milsev.*

*Están presentes en sala: la Sra. Miriam Brañas y la Sra. Nair Ackermann.*

*No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sra. Gabriela Mary, Dr. Martín Martinicorena, Dr. Martín Atilio y Sr. Darío Arrigoni.*

*En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.*

### **AUDIENCIA LIGA SALTEÑA**

*Se recibe en sala al Presidente y al Secretario de la Liga Salteña de Fútbol, Sres. Luis Arreseigor y Carlos Rocha, a quienes se les da la bienvenida.*

*Expresan que vienen en representación de los clubes de la Liga, pero también de la Confederación del Litoral Norte. Manifiestan que solicitaron ser recibidos porque están preocupados por el Calendario de los Torneos de OFI y como ello afecta a las Ligas para diagramar su propia actividad. Expresan que las Ligas necesitan disponer de 5 a 6 meses para disputar sus torneos, que no se superpongan con los torneos organizados por OFI y que se puedan desarrollar en una época del año donde el clima sea favorable. Indican que la disputa de los torneos locales en mitad de semana y en invierno, con el agregado de la renuncia que hacen muchos jugadores para integrar la selección, les ha significado una disminución importante en la cantidad de entradas vendidas tanto en el torneo local como en el de selecciones, lo que ha complicado la situación económica. Presentan un proyecto para la Temporada 2026, en donde proponen que el Torneo de Selecciones se dispute entre marzo y mayo; a continuación se disputaría el Torneo de Clubes hasta fines de agosto o principio de setiembre y desde setiembre hasta febrero se reserva para la actividad de las Ligas. Se pasa el proyecto a la Mesa de Torneos, a efectos de su consideración para la temporada 2026, dado que actualmente ya está en la fase final y para su aprobación, el calendario elaborado para los torneos del año 2025.*

### **ACTA ANTERIOR**

*El Sr. Alaniz solicita que en el acta anterior, cuando se menciona que se realizó un informe sobre la asistencia a la inauguración de obras en el gimnasio del Club San Lorenzo de San José no se indica quien lo hizo. Solicita que conste en el acta su nombre, como miembro informante.*

*El Sr. Pintos, en el mismo sentido, solicita que conste en el acta su nombre cuando solicitó la reconsideración del tratamiento del tema referido a la Definición de Criterios para la Designación de Veedores.*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se aprueba por unanimidad el acta N° 15, correspondiente a la sesión del día 15 de octubre de 2024, con el agrgado de las constancias solicitadas.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**239** – La AUF convoca a participar del Congreso Ordinario, el día 31 de octubre a la hora 18:00. Se distribuye la información recibida entre los consejeros para su estudio. El Sr. Pintos solicita a la Comisión de Finanzas que realice un informe sobre el balance y el presupuesto. El Sr. Scirgalea amplía el pedido, solicitando también un informe de parte del Sr. Mosegui, representante de OFI en el Consejo de AUF, teniendo en cuenta que no estamos en condiciones de tomar posición hoy por desconocer algunos temas. *Se resuelve dilatar la discusión para la próxima sesión.*

**240** – El Sr. Julio García responde a vista conferida por el Consejo Ejecutivo en Exp. 2024-0924-001. *Se incorpora al expediente.*

**241** – El Sr. Nilo Scarpa evacúa vista conferida por el Consejo Ejecutivo en Exp. 2024-0924-001. *Se incorpora al expediente.*

*Se pasa el expediente a la Comisión de Reglamentos para su análisis e informe. El Sr. Pintos se excusa de participar en este asunto en la Comisión.*

**242** – La AUF reenvía denuncia recibida desde el Centro Médico de la SENADE por trámite realizado con certificado médico adulterado.

*Se resuelve:*

*a) intimar al Bohemios Fútbol Club, a que dentro del plazo de 48 horas a contar desde el inicio del día 24 de octubre, notifique y ponga en conocimiento del jugador Sr. Sergio Britos, C.I. 5070204-6, quien está federado en ese club, sobre la situación irregular denunciada por la SENADE con relación a su Certificado Médico de Aptitud Deportiva.*

*b) conferir vista de la denuncia al jugador otorgando un plazo perentorio de 10 días hábiles a contar del día 24 de los corrientes, para realizar descargos en relación a los hechos denunciados.*

*c) inactivar preventivamente al jugador en el Sistema COMET hasta tanto el mismo no regularice su situación, la cual solo será cambiada una vez que SENADE notifique nuevamente que se ha regularizado la misma.*

*d) solicitar al Bohemios Fútbol Club que informe, de estar en conocimiento, sobre situaciones similares que puedan haber ocurrido con jugadores de esa institución.*

*e) comunicar al Centro Médico Deportivo de la SENADE y a la AUF de lo resuelto.*

**243** – La Liga de Juan Lacaze solicita asesoramiento por situación de su Tribunal de Penas en torneo local. *Se pasa a la Comisión de Reglamentos.*

**244** – La Liga de Chuy solicita asesoramiento por multa recibida por el Sector Interior de Rocha. *Se pasa a la Comisión de Reglamentos.*

*Fuera de la relación:*

*- El Tribunal Especial de Alzada solicita ampliación plazo para resolver recurso presentado por el Club Laureles.*

*- El Club Laureles de Fray Bentos solicita al Consejo Ejecutivo se intime al Tribunal Especial de Alzada a resolver sobre el recurso presentado.*

*Atendiendo al pedido del Tribunal Especial de Alzada y a la nota presentada por el Club Laureles por retardo de justicia, se resuelve autorizar el pedido de ampliación de plazo solicitado, intimando al Tribunal a que en un plazo perentorio de 5 (cinco) días hábiles se expida.*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- La Liga de Paysandú envía nota por trámites de Carné del Deportista con certificado médico adulterado. Se incorpora al expediente de la denuncia recibida por SENADE.

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

#### FEMENINO SUB14

La Sra. Brañas informa sobre unos ajustes que se hicieron en el Reglamento del Torneo, que se repartirá en la tarde, cuando se haga la reunión de lanzamiento del torneo. Amplía la información sobre los ajustes, expresando que la fase semifinal se disputará en régimen de local/visitante, también se incluyó el criterio del horario de verano para los partidos y la sugerencia de que los equipos deberían incluir al menos una persona de sexo femenino en el Cuerpo Técnico.

La Sra. Ackermann informa que el torneo llevará el nombre de Wendy Carballo, futbolista con trayectoria internacional que actualmente integra la Selección Uruguaya y quien inició su actividad en el Club Arachanas de Melo.

En cuanto al aporte, el Dr. Leites, informa que se apoyará a los participantes con lo que deban abonar a los árbitros (arancel y traslado), con un aporte por la seguridad de los árbitros en el campo de juego (2 personas hasta 3 horas), transporte desde el inicio (\$ 70 por kilómetro, iva incluido) y 3 pelotas por cada partido de local.

#### FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Brañas informa sobre los partidos que aún faltan definir los detalles para el próximo fin de semana. Indica que en el partido entre Anglo y Oriental aún no se han puesto de acuerdo. Se resuelve que en caso de que Anglo no fije los detalles, los mismos serán fijados por el Consejo Ejecutivo, para la hora 15:30 del día sábado 26.

Con relación al partido suspendido entre Lavalleja (Minas) y Conventos (Melo) se resuelve disputar el complemento el día 29 de octubre, a la hora 21:00. Se reintegrarán los gastos de transporte para el equipo que se traslada y los árbitros.

#### SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA

Se aprueba hacer el llamado a interesados en participar del primer torneo de selecciones de fútbol femenino, en categoría absoluta. Se establece un plazo para manifestar interés hasta el día miércoles 30 de los corrientes.

#### FÚTBOL SALA

El Sr. Varela informa que para el llamado a interesados se anotaron 25 clubes, de los cuales al menos 20 cumplen con todos los requisitos.

Se aprueba por unanimidad, hacer el llamado a inscripción con los siguientes detalles:

**Plazo para Inscripción:** hasta el jueves 7 de noviembre a la hora 16:00.

**Plazo para Desistimiento:** hasta el lunes 11 de noviembre de 2024, hora 12:00.

**Reunión de delegados:** martes 18 de noviembre hora 15:00.

**Fecha tentativa inicio campeonato:** 30 de noviembre de 2024

#### SELECCIONES SUB20



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

*El Presidente felicita a las 4 selecciones que finalizaron el torneo y en particular al campeón, a la Liga Mayor de Maldonado. También felicita al Club Bella Vista de Paysandú, quien tomó para sí la representación de la selección y se hizo cargo de la organización de la sede, y a los consejeros que trabajaron a lo largo de todo el torneo para que saliera bien. En particular destaca el trabajo de la Mesa de Torneos, quien tuvo a su cargo el armado de un campeonato nuevo, con características distintas a las de los demás torneos, donde hubo necesidad de coordinar detalles para las distintas sedes, con traslados, alojamientos y logística entre otros aspectos, expresando que fue un lindo desafío que se pudo llevar adelante satisfactoriamente. También agradece al Sr. Varela y demás consejeros que trabajaron como veedores en la fase final.*

*El Dr. Leites expresa que hace mucho tiempo que no presenciaba un festejo del campeón sin invasión de público, indica que eso es mérito del trabajo de los veedores.*

*El Sr. Varela expresa que se cumplió, con algunos matices, el protocolo que se había elaborado para la final. Agradece a la gente de Paysandú que trabajó en la semana en la organización y solicita enviar una nota de agradecimiento al Batallón, por la buena disposición y colaboración para alojar a la selección que debió quedarse. Reconoce la gestión realizada por el Sr. Arrigoni ante el Batallón.*

*El Sr. Alaniz destaca sobre el torneo que fue realizado sin aportes externos, con un trabajo fundamental de los Sres. Tellechea y García, sin perjuicio de los demás compañeros de la Mesa de Torneos; y se llevó el torneo a localidades donde habitualmente no hay actividad interdepartamental. Destaca aceptación y la valoración positiva que tuvo el torneo en redes sociales.*

*El Sr. Pintos felicita a la Liga Mayor de Maldonado por el esfuerzo y el trabajo realizado, con un muy buen nivel futbolístico.*

### **COMISIONES**

#### **COMISIÓN DE CALENDARIO**

*Se analizan variantes en la forma de jugar los Torneos de Selecciones para la temporada 2026 y se considera la posibilidad de que el preliminar del Torneo Absoluta sea con la categoría Sub20 y no con la Sub18 como es actualmente. Se continuará con el análisis, evaluando la conveniencia.*

*El Sr. Sosa encomienda al Sr. Pereira la coordinación de una reunión para fijar los detalles de las finales entre los campeones del Fútbol Amateur. También se plantea la posibilidad de realizar una final entre los campeones de la Div. A y de la Div. B, el próximo año, previo al comienzo de la Copa de Clubes.*

*Se trabajará sobre estos temas, incluyendo la actividad internacional y se continuará con el análisis en la próxima sesión.*

#### **COMISIÓN DE REGLAMENTOS**

*El Sr. Pintos informa verbalmente sobre una consulta realizada por la Liga Carmelitana de Fútbol. Entienden que el Tribunal Arbitral se expidió fuera de plazo, por ende el fallo es nulo y se debería convocar a otros integrantes del Tribunal para asignárselo.*

*Asimismo, informa también verbalmente sobre los pedidos de asesoramiento recibidos en la sesión de hoy (exp. 243 y 244), indicando que:*



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*Exp. 243) a la consulta realizada por la Liga de Juan Lacaze, se le responderá que pueden integrar un nuevo tribunal, de acuerdo a lo establecido en el art. 334 del Reglamento General.*

*Exp. 244) a la consulta realizada por la Liga de Chuy, se le responderá que es un tema interno, donde la resolución no fue apelada y que de acuerdo a lo establecido en el art. 7° del Estatuto, OFI no tiene injerencia en este asunto. Menciona que al haber inconsistencia en la fecha que figura en la vista otorgada a la Liga, estuvo consultando al Sector y la información recibida difiere de la estampada en la nota recibida.*

*Se le solicita a la Comisión de Reglamentos, que presente los informes por escrito a Gerencia.*

*PROXIMA SESIÓN*

*Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día jueves 31 de octubre de 2024, a la hora 11:00.-*

*Siendo la hora 15:05 se levanta la sesión.-*